

EDITORIAL

Este número contempla importantes reflexiones que denotan nuestras flaquezas como seres humanos con significativas repercusiones en nuestro desenvolvimiento en sociedad. El debilitamiento de valores nos ha generado una desconexión con la honestidad, nuestros gobernantes, nuestras instituciones, etcétera. Con la honestidad, porque nos ha llevado a altos niveles de corrupción. Con nuestros gobernantes, porque ante la ausencia de una actitud honesta, han obtenido la deslegitimación. Con nuestras instituciones, porque parecieran supeditadas a un poder político, provocando grandes privilegios en pequeños grupos.

8 Sin embargo, las propuestas de este grupo de autores nos resultan alentadoras. Son invitaciones a descubrir nuestras capacidades como seres humanos y como entes públicos. A considerar la interiorización de los valores como un proceso de comprensión y reflexión. A enfrentar los retos como oportunidades, actuando con creatividad. A considerar ciertas directrices para la toma de determinadas decisiones. A abandonar los sistemas populares para dar paso al verdadero régimen político de la democracia. Y a involucrarnos, como ciudadanos, en mayor medida en los asuntos públicos.

Cinco disertaciones integran la sección de **Investigaciones y artículos**. La primera, es de Óscar Diego Bautista, titulada *La interiorización de los valores en los servidores públicos*, a través de la cual prepondera la interiorización de los valores como un mecanismo para generar conciencia en quienes se desempeñan en el servicio público, porque solo el ser humano que hace propios los valores éticos puede poseer una conducta íntegra.

En *Disciplina financiera y endeudamiento municipal ¿incompatibles?*, Ady Patricia Carrera Hernández analiza la disciplina fiscal desde sus enfoques clásico y contemporáneo, y su relación con la deuda. Resaltando por supuesto la diferencia entre una y otra perspectiva. La disciplina fiscal agregada contempla aspectos más allá del ejercicio del gasto y una visión a largo plazo. Por lo que la considera una estrategia de gestión financiera que los municipios deben estimar al momento de valorar la adquisición de empréstitos.

Se presenta a Esther Ponce Adame con *Agenda 2030 y la Cooperación Internacional*

para el Desarrollo Territorial en México: retos y oportunidades de actuación. Artículo en el que estudia la evolución del desarrollo y su cambio de perspectiva. Esta nueva mirada contempló nuevos objetivos y por ende, nuevos actores para la consecución de los mismos. Por eso destaca los retos y oportunidades a los que se enfrentan los gobiernos subnacionales como agentes trascendentales en la agenda internacional para alcanzar el desarrollo.

José Fernández Santillán en su ensayo *Poderes públicos y democracia ¿Qué espera la ciudadanía de sus representantes y gobernantes?*, explica la gobernanza democrática desde sus cuatro aspectos fundamentales: gobernar significa conducir, gobernanza como garantía de orden público, gobernanza como capacidad de formar mayorías estables y gobernanza como satisfacción de las demandas sociales. Para el autor la corresponsabilidad es un factor importante para conseguir legitimidad, paz social, consenso, diálogo y resolución de problemas. Además de descargar a la democracia de las viejas prácticas de poder, e introducir mecanismos de transparencia y de rendición de cuentas.

Esta sección finaliza con *Siete problemas de las instituciones de gobierno en México* de Benjamín Méndez Bahena, quien expone las dificultades que han abonado a la inmadurez institucional de nuestra nación y que en el mediano plazo podrán ser solucionadas si se da atención a diversos temas, y por supuesto, con el mayor involucramiento de la ciudadanía en los asuntos públicos.

En la sección de **Reseña** se presenta a Roy Eriksson comentando el *Cuaderno de ética para los servidores públicos* número 19, titulado “Medidas para prevenir y controlar la corrupción. El caso de Finlandia” de Óscar Diego Bautista. Obra de gran interés por los numerosos ejemplos de cómo poner en práctica los principios éticos para los servidores públicos y que expone las prácticas que han hecho que Finlandia sea un país que goza de poca corrupción. Prácticas que pueden ser consideradas en la labor de controlar y prevenir la corrupción en nuestro país.

Victorino Barrios Dávalos

Contralor del Poder Legislativo del Estado de México

Editor Responsable